

LA AGONÍA Y MUERTE DEL ESP. ANT. *DECIR* 'BAJAR' *

STEVEN N. DWORKIN
University of Michigan

Hace más de un siglo que los especialistas más destacados y experimentados de la etimología románica, española y portuguesa intentan aclarar el origen del esp. ant. *decir* y su correlato portugués *decer*. En esta comunicación no me propongo repasar y poner en tela de juicio estas soluciones ni presentar una nueva explicación de la génesis de estos verbos; más bien, quiero trazar la agonía del verbo español y examinar las condiciones estructurales que han culminado en su muerte, la cual contrasta con la perduración del ptg. *decer*.

Expertos de la calidad de Spitzer, 1917, Menéndez Pidal, 1944-46, 1223, y Malkiel, 1984, han pretendido que a finales de la Edad Media *decir* 'bajar' entró en conflicto homonímico con el verbo actual *decir*, producto del ensordecimiento de la sibilante sonora del esp. ant. *dezir* < *DĪCERE*. Aunque no niego que tal homonimia pudo haber desempeñado un papel en determinar la suerte de *decir* 'bajar', creo que representa nada más que el paso final en la eliminación de este verbo, ya herido de muerte por otros defectos estructurales antes de que el ensordecimiento de las sibilantes sonoras se hubiera generalizado en el medioevo tardío.

Hay que proceder con mucha cautela al invocar la homonimia como causa primordial de un caso de pérdida léxica. En el caso de *decir* 'bajar' y el *decir* actual, los campos semánticos y el comportamiento sintáctico de los dos verbos son tan distintos que quedan pocas posibilidades de confusión entre ellos dentro del contexto del discurso, la única realidad en que existen y funcionan las unidades léxicas. Además, la homonimia entre estos verbos se limitaba al infinitivo, a las personas 2-6 del presente del indicativo y al imperfecto; no compartían ni la raíz de perfecto (*dic-* vs. *dix-*) ni el participio del pasado (*decido* vs. *dicho*).

Me parece oportuno en este momento examinar de cerca la documentación de *decir* 'bajar' proporcionada por las fuentes medievales. A juzgar por los textos disponibles, *baxar* o *de(s)cender* eran los verbos prefridos. *Decir* se

* Para la documentación completa y las referencias bibliográficas a las ediciones de textos consultadas remito a mi estudio «The Demise of Old Spanish *decir*: A Case Study in Lexical Loss», de próxima aparición en *Romance Philology*.

encuentra tres veces en el *Cantar de Mio Cid*, la primera obra en que se documenta este verbo: «dice de una sierra e legava a un val» (974); «decido es Minaya a San Pedro va rogar» (1394); «Esto dixo Mio Cid *diciendo* del cavallo» (1756). Escasean los ejemplos de *decir* en textos del siglo XIII. Los dos manuscritos del *Libro de Alexandre* emplean *decir* en un verso (2503b) que describe como Alexandro rige los movimientos de los grifos que tiran su máquina de volar: «Alçávaes la carne cuando querié sobir/Yvala abaxando quando querié *decir*». En este caso las exigencias métricas y la rima con *sobir* habrían influido en la elección de *decir*. Berceo y los otros poetas del mester de clerecía del XIII evitaron por completo este verbo. Las concordancias que acompañan la edición de los manuscritos regios alfonsinos preparada por Kasten y Nitti presentan nada más que un ejemplo del pretérito *dició* en el extenso *corpus* alfonsí.

Aunque la *Gran conquista de Ultramar* se remonte a los últimos años del siglo XIII, el texto íntegro de esta obra se conserva solamente en una edición impresa en Salamanca en 1503, que contiene un ejemplo del pret. *disció* y del gerundio *diciendo*. Puesto que *decir* habría caído en desuso mucho antes de los primeros años del XVI, no parece descabellado presumir que este verbo se encontraría en por lo menos uno de los manuscritos empleados en la preparación de esta *editio princeps*. Las concordancias que acompañan la transcripción de la versión de la GCU del MS 1187 de la BNM preparada por Waltman y Cooper no proporcionan ningún ejemplo de *decir* en este códice de finales del siglo XIII.

Ejemplos aislados de *decir* se encuentran en textos del siglo XIV. Un pasaje en el *Conde Lucanor* (tal como se conserva en el MS 6376 de la BNM), reza: «Mandó a su fijo que *diciese* de la vestia e subió en ella». Parece lícito preguntarse si la presencia de *subir* no influiría una vez más en la selección de *decir*. En este mismo trozo del ejemplo II los otros manuscritos emplean *descender*, lo cual indicaría que a mediados del siglo XV, ciertos copistas temían que el lector contemporáneo no entendiera *decir*. *Decir* habría estado presente en por lo menos uno de los MSS utilizados por Argote de Molina para su edición (1575) del *Conde Lucanor*; el «Índice de algunos vocablos antiguos que se hallan en este libro» que sigue a su edición del texto incluye el verbo *decir* glosado por *descendir*. Las concordancias léxicas a las obras de Juan Manuel confeccionadas por Ayerbe-Chaux proporcionan cuatro ejemplos del pret. *dició* en la *Crónica abreviada*.

La tradición textual del LBA ofrece algunos datos pertinentes al problema que se estudia aquí. En el MS S la estrofa 42c reza «Por nos *dició* del cielo» mientras que el verso correspondiente en el MS G responde con *descendió*; sin embargo los dos MSS se sirven del sustantivo *decida* en el 1024a (faltan los dos pasajes en el MS T). Merece un comentario breve el 1057b. Aunque en los MSS S y G este verso reza «de cruz fue descendido» varios editores del LBA (Coromina, Joset y Willis) proponen la enmienda «de cruz fue *decido*» para conformar este hemistiquio al patrón de seis sílabas de este trozo lírico. También he dado con ejemplos de *decir* en el *Libro de la montería*, en la *Crónica de 1344* y en la traducción de la Biblia que se conserva en el MS escurialense i-j-4.

Varios textos del XIV proporcionan formas que reflejan un infinitivo *decer* en vez de *decir*. El pret. *decieron* se da en el *Emperador Otas*, la *Estoria del Rey*

Guillelme, el *Carlos Maynes de Roma*; estas tres obras se encuentran en el mismo códice (el MS escurialense h-t-13), y se caracterizan por rasgos lingüísticos portugueses y/o leoneses, lo cual puede indicar un intento de castellanizar textos compuestos en dialectos occidentales de la Península. El único caso de *decieron* en el *Poema de Alfonso XI* (67b) podría deberse a leonesismo.

La presencia de *decieron* en la estrofa 1513d del *Libro rimado de palacio* (tal como se conserva en el MS E; falta la estrofa en N) ha planteado un problema para los editores modernos. Mientras que García y Orduna respetan la lectura del MS, Joset opta por enmendar a *dec[end]ieron*. Puede sorprender a primera vista el uso de una forma occidental en un poema de un escritor oriundo de Vitoria. No se debe descartar la posibilidad de que tal forma sea un vestigio lingüístico de los años que López de Ayala pasó encarcelado en Portugal después de la derrota de las fuerzas españolas en la Batalla de Aljubarrota; además, puede indicar que el canciller de Castilla no solía manejar el verbo *decir*.

Se encuentra *decir* con poca frecuencia después de 1400. En el vocabulario que constituye el segundo tomo de su magnífica edición del *Poema de mio Cid*, Menéndez Pidal aduce tres casos de *dició* y *decieron* en un texto del siglo xv que intitula *Estoria [de los] Santos*. Dos de los trozos pertinentes documentan el uso raro de *decir* como verbo transitivo, construcción de que se sirve Diego de San Pedro en su obra *La pasión trovada*. Tres casos de *decir* se hallan en composiciones de Gonzalo Martínez de Medina y Frey Lope del Monte incluidas en el *Cancionero de Baena*; éste emplea *dece* en un poema que no demuestra otros rasgos lingüísticos occidentales. Quizá no sea casualidad que en dos de los ejemplos del *Cancionero de Baena*, sale en el mismo verso *sobir/subir*. *Decir* no se registra ni en las glosas españolas a las entradas latinas en el *Universal vocabulario* de Palencia ni en los diccionarios bilingües de Nebrija.

Se da el infinitivo *decir* dos veces en la versión más antigua en 16 autos de *La Celestina*. Los pasajes correspondientes en las ediciones de la *Comedia de Calisto y Melibea* impresas en Toledo en 1500 por Pedro Hagenbach y en Sevilla el año siguiente por Stanislao Polano ofrecen también *decir*. Otras versiones posteriores de la obra sustituyen *baxar* y *descendir*. Otro caso aislado y tardío del inf. *decir* aparece en *Doce triunfos de los doce apóstoles* de Juan de Padilla. Sospecho que sea arcaísmo el ejemplo de *decir* en la versión del *Baladro del sabio Merlín* que precede el texto de *La demanda del Sancto Grial* en la edición de 1535.

Esta encuesta demuestra la poca vitalidad de *decir* en la lengua medieval. En no pocos de los ejemplos citados arriba, exigencias métricas o la presencia en el mismo verso de *sobir/sobida* determinaron la elección de *decir*. Dentro de este contexto es muy reveladora la selección léxica que hizo Nebrija en la frase siguiente tomada del famoso Prólogo a su *Gramática castellana*: «Ya nuestra lengua está tanto en la cumbre, que más se puede temer el *decendimiento* de ella que esperar la subida.» Quiero señalar un detalle de suma importancia en que nadie parece haberse fijado: el verbo que se estudia se documenta sólo en el infinitivo, el gerundio, el participio del pasado o la tercera persona. No se puede negar que la naturaleza narrativa de las fuentes

medievales favorece la tercera persona; sin embargo, se rastrean en el *corpus* ejemplos de *baxar* y *descender* empleados en primera y segunda persona. Lo que no me parece fortuita en absoluto es la ausencia total de las formas del presente del subjuntivo de este verbo. Se puede concluir que *decir* ya se había convertido en un verbo defectivo, lo cual puede indicar que este verbo se había marginalizado dentro del léxico bien antes de que se produjera el conflicto homonímico con la progenie de *DICERE*. Otro indicio de la vitalidad sumamente reducida de *decir* es la ausencia de sustantivos deverbales como **decimiento* y **decidura*.

Creo que el aesp. *decir* adolecía de dificultades paradigmáticas y conjugacionales que combinaron para sellar su suerte y llevarlo a la situación descrita más arriba. El verbo se hubiera debido conjugar así: pres. ind. **diço*, **dices*, *dice*, **decimos*, **decides*, *dicen*; pres. subj. **diça*, **diças*, **diça*, etc. Sin embargo, la lengua medieval para haber rechazado la secuencia final *-Vço*, *-Vça* (*V*=vocal) en verbos de las conjugaciones *-er* y *-ir*; obsérvese la suerte en la época ya preliteraria de **faço*, **faça*, **yaço*, **yaça*, **luço*, **luça*, **plaço*, **plaça*, los resultados «regulares» de *FACIŌ*, *FACIAM*, *IACEŌ*, *IACEAM*, *LŪCEŌ*, *LŪCEAM*, *PLACEŌ*, *PLACEAM*, y, por añadidura, la eliminación temprana en castellano de *oço*, *oça* < *AUDIŌ*, *AUDIAM*, formas características del antiguo leonés. Es posible que la eliminación de estas formas respondiera, como sugirió Malkiel (1974), a un intento por parte de la comunidad lingüística de evitar las alternancias del tipo **faço*, **faça*, *fazes*, alternancias basadas en la presencia o ausencia de sólo un rasgo distintivo (en este caso la sonoridad). Cualquiera que fuese la causa, las secuencias *-Vço*, *-Vça* llegaron a ser poco usuales en verbos de las conjugaciones en *-er* y *-ir*.

La recreación del paradigma de *decir* sobre el patrón de los llamados verbos incoativos habría constituido una salida posible (es decir **disco*, subj. **disca*; cfr. *exco*, *exca*, del verbo *exir*). Esta solución habría planteado otra dificultad. Casi todos los verbos del antiguo español en *-sco*, *-sca* pertenecían a la conjugación en *-er* (o *-escer*) y por consiguiente no solían exhibir una vocal tónica alta en la raíz verbal. La comunidad lingüística habría sentido una gran incompatibilidad paradigmática entre **disco*, **disca* y *decir*. La aversión a la cacofonía habría impedido la formación de un infinitivo **descecer*. No hay ningún indicio de que se haya producido una aproximación formal al paradigma del verbo *dezir* (como se lo habían permitido *fazer* y *fazer* > *fago*, *faga*, *yago*, *yaga*).

Corre paralela a la historia de *decir* (y sirve para fortalecer nuestra hipótesis) la biografía del aesp. *trocir*, verbo de vida ultrabreve. *Decir* y *trocir* son verbos bisilábicos que expresan un movimiento físico. Con toda probabilidad los dos derivan de verbos compuestos latinos en *-ERE* (a saber *DISCEDERE* y *TRĀDŪCERE*), en los cuales el prefijo de la base latina se ha convertido en la raíz verbal de su progenie hispanorrománica. Es el único verbo (además de *decir*) que termina en *-Vcir* en la lengua medieval. Los testimonios exigüos de este verbo que cayó en desuso a mediados del siglo XIII constan de *trocir*, *trocido*, *troce(n)* y *trocieron*; brillan por su ausencia **troço* y **troça*. Vale la pena notar aquí que *exir* representa, que yo sepa, el único verbo en *-ir* cuyo radical termina en *-x*. [¿] ¿Habría contribuido esta circunstancia a la complejidad paradigmática que acabó por eliminarlo?

Quisiera señalar otra circunstancia que hubiera contribuido a la decadencia del verbo cuya historia se estudia aquí. Se sabe muy bien que en el español y portugués medievales muchos verbos (sobre todo los que remontaban a bases latinas en *'-ERE*) vacilaban entre la conjugación en *-er* y la en *-ir*. Por lo general el portugués y el leonés favorecían la variante en *-er* mientras que el castellano y el navarroaragonés tendían a optar por la en *-ir* (cfr. *adozer* vs *adozir*, *dizer* vs *dezir*, *escrever* vs *escrivir*). Ya apuntamos la presencia en varios textos españoles del XIV y del XV de formas que pertenecen a la paradigma de *decer*. Aunque dentro del español *decer* sea lusismo, no se puede descartar la posibilidad que llegara a coexistir con *decir* en la lengua medieval. Mientras que las formas que reflejan *decir* tenían una vocal alta en el radical (*dice[n]*, *dició*, *dicieron*, *diciendo*), los miembros del paradigma encabezado por *decer* se servían de una vocal media (*dece[n]*, *deció*, *decieron*, *deciendo*). Dentro de la España multidialectal del medioevo, tal situación habría producido gran titubeo e inseguridad con respecto al paradigma apropiado del verbo. Les habría resultado mucho más fácil a los miembros de la comunidad lingüística echar mano de otros verbos «regulares» de significado afín, a saber *baxar* y *descender*.

Sería oportuno ahora examinar la situación en portugués donde *decer*, logró arraigar. Al contrario del castellano, el portugués no se mostraba refractario a la secuencia *-Vço*, *-Vça* en verbos de las conjugaciones en *-er* y en *-ir*. Mientras que el castellano había eliminado **faço*, **faça*, **yaço*, **yaça*, **oço*, **oça*, sus correspondientes portugueses no ofrecían ninguna dificultad. Es muy pertinente notar aquí la transformación en el portugués medieval de los llamados verbos incoativos del elemento *-esco*, *-esca* en *-eço*, *eça*, un proceso que aumentaba la frecuencia de las secuencias *-Vço*, *-Vça* (cfr. *pareesco*, *pareesca*, *creesco*, *creesca*, *gradesco*, *gradesca* > *pareço*, *pareça*, *creço*, *creça*, *gradeço*, *gradeça*). Tampoco se dio en portugués ni el titubeo entre *decer* y *decir* que hemos apuntado para el castellano de los siglos XIV y XV ni la colisión homonímica con el descendiente local de *DICERE* (*dizer*).

Quisiera dar fin a esta comunicación sacando algunas conclusiones de índole metodológica. Se puede enfocar el estudio de la pérdida léxica desde dos ángulos distintos. Por una parte el lingüista puede examinar minuciosamente caso por caso la historia de cada palabra que ha caído en desuso, lo cual representa la tradición en la lingüística española y románica. En cambio, como propuse en Dworkin, 1989, se puede estudiar la pérdida léxica a través de categorías gramaticales (sustantivos abstractos derivados, verbos primarios, adjetivos primarios) o aun campos semánticos para identificar tendencias y patrones generales. Esta comunicación se ha propuesto dar razón de la extinción de un solo verbo —*decir*— examinando de cerca su historia contra el trasfondo de la estructuras permisibles en las raíces verbales en la lengua medieval. Más de un factor estructural desempeñó un papel en la muerte de *decir*, lo cual demuestra el papel importante de la multiplicidad de causas como instrumento analítico y explicativo en el estudio de la pérdida léxica.

- STEVEN N. DWORKIN, «Studies in Lexical Loss: The Fate of Old Spanish Postadjectival Abstracts in *-dad*, *-dumbre*, *-eza*, and *-ura*», *Bulletin of Hispanic Studies*, 66, 1989, 335-342.
- YAKOV MALKIEL, «New Problems in Romance Interfixation (1): The Velar Insert in the Present Tense (with and Excursus on *-zer/-zir* Verbs)», *Romance Philology*, 27, 1974, 304-355.
- «Etimología y trayectoria del verbo ant. esp. *decir*, port. *descer* 'bajarse'», *Josep Maria Sola-Solé: Homage, Homenaje, Homenatge (Miscelánea de estudios de amigos y discípulos)*, Ed. Antonio Torres-Alcalá, Barcelona, Puvill, 1984, págs. 341-354.
- RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, 2.^a ed., *Obras completas*, vols. 3-5, Madrid, Espasa-Calpe, 1944-46.
- LEO SPITZER, «Altspan. *decir*, prt. *descer* 'herabsteigen'», *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen*, 136, 1917, 296-298.